

246. Cuadro general de mando y protección 2 × 1,20.

247. Dos puertas de cristales de 62,5 × 2,03 centímetros.

Dichos bienes subastados se hallan en Sevilla en el edificio «Viapol», portal B, planta baja, para que todo aquel que lo desee pueda examinarlos.

Los bienes salen a licitación en 8.161.667 pesetas.

La primera subasta se celebrará el día 9 de febrero de 1998, a las diez horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, en esta capital, bajo las siguientes condiciones:

Primera.—El tipo del remate será de 8.161.667 pesetas, sin que se admitan posturas que no cubran las dos terceras partes de dicha suma.

Segunda.—Para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores, previamente, en la cuenta provisional del Juzgado, clave de cuenta número 4053, oficina 5566 del Banco Bilbao Vizcaya, calle Granada, número 1, de Sevilla, una cantidad igual, por lo menos, al 40 por 100 del tipo del remate.

Tercera.—Sólo el ejecutante podrá hacer el remate a calidad de cederlo a un tercero.

Cuarta.—Podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, desde el anuncio de la subasta hasta su celebración, depositando en la Mesa del Juzgado, junto con aquél, el resguardo de ingreso de la consignación hecha a que se refiere el apartado número 2.

Quinta.—Para el supuesto de que resultare desierta la primera subasta, se señala para que tenga lugar la segunda el día 9 de marzo de 1998, a las diez horas, en las mismas condiciones que la primera, excepto el tipo del remate, que será el 75 por 100 del de la primera, y, caso de resultar desierta dicha segunda subasta, se celebrará una tercera, sin sujeción a tipo, el día 9 de abril de 1998, a las diez horas, rigiendo para la misma las restantes condiciones fijadas para la segunda.

Sexta.—Si por fuerza de causa mayor no llegaran a celebrarse las subastas los días señalados, se celebrarán al día siguiente hábil.

Y para que conste y surta los efectos oportunos como notificación de la misma a cuantos deseen participar en la subasta y a las partes en el procedimiento, se expide el presente en Sevilla a 6 de noviembre de 1997.—La Magistrada-Juez.—El Secretario.—74.333.

SEVILLA

Edicto

Don Antonio Salinas Yanes, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, y con el número 654/1995-S, se siguen autos de juicio sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, promovidos por «Banco Hipotecario de España, Sociedad Anónima», representado por la Procuradora doña Julia Calderón Seguro, contra don Manuel Espinosa Durán y doña Consuelo Pozo García, en los que se ha acordado proceder a la venta en pública subasta, por término de veinte días, por primera, segunda o tercera vez, en su caso, y sin perjuicio de la facultad que le confiere la Ley a la actora de interesar en su momento la adjudicación del bien que al final se describe, bajo las siguientes condiciones:

Que las subastas tendrán lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, a las doce horas.

La primera por el tipo de tasación el día 2 de marzo de 1998.

La segunda, con la rebaja del 25 por 100, el día 1 de abril de 1998.

La tercera, sin sujeción a tipo, el día 4 de mayo de 1998, si en las anteriores no concurrieren licitadores ni se solicitara la adjudicación.

Que para tomar parte en la primera deberán los licitadores consignar, previamente, en el Banco Bilbao Vizcaya, el 20 por 100 del tipo que sirve de base, y en la segunda y tercera, el 20 por 100 del señalado

para la segunda, sin cuyo requisito no serán admitidos, oficina principal número 40000000065495.

Se hace constar que podrán hacerse posturas por escrito, en sobre cerrado, pero consignando al presentarlo en el Juzgado el tanto por ciento ya indicado para cada caso, lo que podrán verificar desde su anuncio hasta el día respectivamente señalado.

En la primera y segunda subastas no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo que sirva de base para cada una de ellas, pudiendo rematarse en calidad de ceder a un tercero en todas ellas.

Si por causa de fuerza mayor tuviera que suspenderse alguna de las subastas, se entenderá señalada su celebración para el día hábil inmediato, a la misma hora.

Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación existente y deberá conformarse con ella, encontrándose de manifiesto en Secretaría la certificación prevenida en la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria. Las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes si los hubiera, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda enterado de las responsabilidades de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Bien que sale a subasta

Casa unifamiliar, sita en la villa de Brenes, prolongación de la calle Ramón y Cajal, sin número, es vivienda de tipo C, según el proyecto. Consta de dos plantas, con la siguiente distribución: En planta baja, salón-comedor, estar, distribuidor, aseo, cocina y patio, y en planta alta, dormitorio principal, dos dormitorios, cuarto de baño y castellet de salida a azotea. Ocupa una superficie útil de 90 metros cuadrados, y una superficie construida de 125 metros 68 decímetros cuadrados. Linda: Por su frente, con la calle de su situación; por la derecha entrando, con finca de don Antonio Núñez Barea; por la izquierda, con la casa anteriormente descrita bajo el número 2, y por el fondo, con finca de don Francisco Canseco Romero. Su solar ocupa una superficie de 64 metros cuadrados.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Sevilla al tomo, folio y libro 206, inscripción primera, finca registral número 4.257.

Dicha finca sale a licitación por la suma de 6.518.400 pesetas.

Dado en Sevilla a 10 de noviembre de 1997.—El Magistrado-Juez, Antonio Salinas Yanes.—El Secretario.—73.872.

SEVILLA

Edicto

Don Sebastián Moya Sanabria, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Sevilla,

Hago saber: Que en dicho Juzgado, y con el número 948/1996, se tramita procedimiento judicial sumario al amparo del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de «Banco Central Hispanoamericano, Sociedad Anónima», contra «Huarte, Sociedad Anónima», y «Promiber, Sociedad Anónima», en reclamación de crédito hipotecario, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, los bienes que luego se dirán, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, el día 3 de febrero de 1998, a las doce horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta.

Segunda.—Que los licitadores, para tomar parte en la subasta deberán consignar, previamente, en la cuenta de este Juzgado en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», número 399800001894896, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor de los bienes que sirva de tipo, haciéndose constar el número y año

del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques en el Juzgado.

Tercera.—Podrán participar con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Quinta.—Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda el día 3 de marzo de 1998, a las doce horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente, y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera el día 3 de abril de 1998, a las doce horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte con la misma, el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

El presente edicto servirá de notificación a las deudoras para el caso de no poder llevarse a efecto en las fincas subastadas.

Bienes que se sacan a subasta y tipo

Conjunto de viviendas, locales y aparcamientos sobre la parcela 1.3 del plano de parcelación del proyecto de parcelación PERI-TR 1, en Sevilla, barrio de Triana, al sitio del Patrocinio, ubicado entre la calle de nueva creación prolongación de Alfarería (norte), calle Tejares (sur), manzana 1.12 destinada a espacios libres de uso y dominio público (este) y calle de nueva formación (oeste).

Sótano A, bajo los portales 2, 3 y 4.

Planta sótano:

Aparcamiento 19, con una superficie de 25,35 metros cuadrados. Linda: Frente, zona de maniobras; derecha, aparcamiento 20; izquierda, aparcamiento 18, y fondo, muro de cerramiento. Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad número 10 de Sevilla al tomo 1.707, libro 185-1.ª, folio 63, finca número 11.694, inscripción primera.

Tipo: 2.028.000 pesetas.

Bajo el portal 3: Aparcamiento 46, con una superficie de 29,34 metros cuadrados. Linda: Frente, zona de maniobras; derecha, aparcamiento 47; izquierda, aparcamiento 45, y fondo, muro de cerramiento. Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad número 10 de Sevilla al tomo 1.707, libro 185-1, folio 108, finca número 11.710, inscripción primera.

Tipo: 2.347.200 pesetas.

Bajo el portal 9: Aparcamiento 11, con una superficie de 28,08 metros cuadrados. Linda: Frente, zona de maniobras; derecha, aparcamiento 10; izquierda, aparcamiento 12, y fondo, muro de cerramiento. Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad número 10 de Sevilla al tomo 1.707, libro 185-1, folio 219, finca número 11.747, inscripción primera.

Tipo: 2.246.400 pesetas.

Bajo el portal 10: Aparcamiento 16, con una superficie de 26,88 metros cuadrados. Linda: Frente, zona de maniobras; derecha, aparcamiento 15; izquierda, aparcamiento 17, y fondo, muro de cerramiento. Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad número 10 de Sevilla al tomo 1.713,